

- **AGPOGRAF, S.A.** establece su misión como una industria de Artes Gráficas, suministradora de todos los productos relacionados con la preimpresión, impresión, acabados y todos los requerimientos solicitados por el cliente, orientados a proporcionar un servicio global de comunicación gráfica.
- El objetivo de nuestros profesionales se basa en ofrecer y suministrar productos y servicios, de acuerdo a las exigencias y especificaciones establecidas por los propios clientes. En el mismo sentido, trabajamos para anticiparnos a las necesidades de los clientes, a fin de poder cumplir con sus expectativas. Desde la Dirección Comercial se definen las estrategias y recursos a utilizar para poder establecer el diálogo más eficaz con el cliente. La actitud y relación con el cliente es de escuchar”, lo que contribuye a mejorar las relaciones con éste.
  - Todo el sistema de gestión y producción está enmarcado en un Sistema integrado de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente que aporta las directrices de funcionamiento, permite el análisis de datos para la toma de decisiones, estando siempre orientado hacia la mejora continua, en función de las necesidades de los procesos.
  - La relación con los colaboradores y proveedores es interdependiente, buscamos, los medios más objetivos y eficientes de comunicación, con el fin de ser beneficiosa para todas las partes. Mediante reuniones anuales, se marcarán acuerdos estratégicos con nuestros colaboradores y proveedores. El trato diario con nuestros proveedores es riguroso en cuanto a nuestro objetivo de calidad pero flexible y coherente con nuestra filosofía de relaciones interpersonales.
  - La mejora y desarrollo de las líneas de fabricación y servicio, se basa en un sistema de procesos interrelacionados y en la información suministrada por el sistema integrado. Esta información queda plasmada anualmente en el informe de revisión del sistema. Nuestros procesos contienen y expresan todo lo que asegure el cumplimiento de los requisitos de calidad, medio ambiente y la cadena de custodia en la realización de todo el mapa de procesos.
  - Nuestro personal es consciente y está personalmente comprometido a contribuir de la mejor forma posible para conseguir los objetivos de calidad, productividad y ventas establecidos anualmente y también los objetivos en materia medioambiental. Mediante las reuniones del Comité del SIG, las reuniones de departamentos y otros flujos de comunicación se recogen las propuestas de mejora y se establecen las acciones correspondientes. Potenciamos el nivel de participación de todo el personal (administración y producción) dado que son quienes más conocen las problemáticas de cada una de las áreas.
  - La Política y Estrategia del sistema integrado, se comunica a todos los niveles de la organización mediante la entrega por parte de la dirección del sistema de gestión integrado del documento presente donde se describe la Política, y mediante reuniones del Comité con todo el personal estratégico para la implantación, mantenimiento y mejora del sistema.
  - Los responsables de Departamento conocen en profundidad el contenido del Manual del sistema de gestión integrado en los aspectos que afectan a su área de responsabilidad para dirigir e impulsar su aplicación. También están implicados en la tarea de marcar los objetivos de sus procesos y sus respectivos indicadores que permitirán evaluar y aportar propuestas de mejora. Esta tarea se lleva a cabo contando con todo el personal de la empresa, quien también es impulsor en el diseño de objetivos e indicadores. La dirección de la empresa se ocupa de la eficacia del trabajo con indicadores, y la información obtenida se materializa en la búsqueda y aplicación de acciones correctivas y/o de mejora.
- **Política de formación:** La calificación del personal de AGPOGRAF es suficiente para cumplir con la misión y los valores declarados. La mejora de la competencia del personal de la empresa está orientada

a la satisfacción de las necesidades reales de los clientes, el propio personal y colaboradores. Por todo ello, el proceso de formación y promoción del personal propio es continuo, como medida para adaptarnos a los cambios y exigencias del mercado, así como como estímulo para nuestros trabajadores. Se aportan todos los recursos posibles para dar a los aspectos formativos su importancia capital. Se prioriza la formación en planta.

- **Política de prevención:** Estricto cumplimiento de la ley de Prevención de Riesgos Laborales y su aplicación creativa para el mejor servicio a los clientes.
- Cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos: La integración de los sistemas de calidad y medio ambiente obliga a la organización a cumplir los requisitos legales a nivel de la UE, estatal, autonómico y local
- **Política medioambiental:** Todas las personas que trabajan en la empresa están comprometidas con el respeto al medio ambiente, evitando o minimizando los impactos de los diferentes aspectos ambientales. La organización está al día en la búsqueda de todas aquellas innovaciones y avances que puedan ser positivos para la protección, conservación y sostenibilidad del sistema en el entorno industrial. La empresa mantiene e incrementa un compromiso realista en la política medioambiental.
- **Cadena de Custodia:** La organización tiene implantado el sistema de cadena de custodia **FSC®** (*Forest Stewardship Council®*) (*FSC-C104592*), y **PEFC** (Programa de reconocimiento de sistemas de certificación forestal) (*PEFC/14-38-00083*) para garantizar a nuestros clientes y al consumidor final del producto, el cumplimiento de los requisitos establecidos en los estándares vigentes en relación con los materiales y trazabilidad de los procesos de transformación del producto. El sistema se ha adecuado y actualizado cumpliendo los nuevos estándares.
- La empresa cumple con la aplicación de la **Guía MAF 9000** para la fabricación de material de acondicionamiento destinado al sector farmacéutico, incorporando los siguientes aspectos: Control de contaminación y medidas de higiene siguiendo lo establecido en la norma ISO 14001, y un procedimiento y documentos anexos de inspección y control de los materiales empleados y del producto final, y requerimientos específicos farmacéuticos, en el sistema SIG.
- Agpograf esta dada de alta en el Registro Sanitario de industrias y productos alimentarios de Cataluña (**RSIPAC**) con el número **39.05843/CAT** y al **RGSEAA** con el número **39.006965/B** y, en consecuencia se compromete a cumplir con la normativa sanitaria vigente para la fabricación, elaboración o transformación de papel y carton.
- Agpograf esta inscrita en el registro de productores de producto, Miteco, con el número de productor de producto ENV/2024/000050510 y adherida al SCRAP Implica .
- Agpograf se compromete a la realidad global en los aspectos económicos, sociales y culturales. Nuestro comportamiento tanto en las relaciones internas como con nuestros proveedores y clientes se basa en principios humanistas y de compromiso con la realidad de nuestro entorno (económico, social y cultural).
- La Dirección realiza periódicamente la revisión continua del Sistema de gestión integrado (objetivos, documentación, registros, procesos, acciones, organigrama...), con el objetivo de que sea el instrumento más eficaz y eficiente para la gestión de la empresa.